ACTA COMISIÓN TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Se reúne la Comisión del Título de grado en Educación Primaria el viernes día 10 de julio de 2020, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, mediante la sala virtual de la plataforma Blackboard Collaboratte, con los asistentes relacionados (se adjunta copia de pantalla), para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

1) Información general de la coordinación.
2) Renovación de los Coordinadores de la Comisión.
3) Ruegos y preguntas.

1) Información general de los coordinadores.

Los coordinadores comienzan la reunión saludando a los miembros de la comisión y deseando que estemos bien de salud.

En relación a la solicitud realizada por la profesora Dña. Ana Alcudia Cruz (Dto. Química Orgánica y Farmacéutica), para autorizar una cotutela de un TFG ya defendido en la 1º convocatoria, la comisión acuerda no autorizar dicha solicitud, al realizarse tras el depósito y defensa de dicho trabajo fin de estudios.

Para el próximo curso 2020-21, se acuerda que se indicará un plazo al inicio de la distribución del TFG, en el que notificar las propuestas de cotutela, tutorización de varios alumnos, etc. y nunca tras el depósito y/o defensa del trabajo de TFG.
Se acuerda establecer un mes de plazo tras la segunda adjudicación de TFG para realizar la solicitud por parte del tutor de cotutelas, realización de TFG por varios alumnos, etc. (10 votos a favor y 6 abstenciones).

Para la segunda convocatoria del presente curso académico, se acuerda mantener el criterio aplicado en la primera convocatoria, teniendo que solicitarlo como máximo antes de la defensa.

De forma complementaria, se acuerda solicitar al Vicedecano de Ordenación Académica, que modifique la información que hay en la web sobre el plazo establecido para comunicar las cotutelas, etc. Así como proponerle que envíen un correo a todo el profesorado, recordando que en relación a la segunda convocatoria es necesario solicitar autorización en el caso de cotutelas, tutelas de tres alumnos, etc.

Carolina García indica que las anteriores solicitudes realizadas sobre tutela de tres alumnos por un profesor una vez presentado el TFG en depósito, lo entendía como una subsanación.

David López indica que debería haber sido el Vicedecano de Ordenación Académica, quien hubiera realizado un informe negativo de las solicitudes realizadas fuera de plazo.

En cuanto a la reprogramación de exámenes, se le ha informado a la profesora Ana Criado sobre el protocolo a seguir para poder realizar la prueba y que comunicase si finalmente acepta hacerlo de esta forma o no (indicar la tipología de examen, número de estudiantes convocados, número de PDI involucrado en estos exámenes, qué personas de PAS van a estar involucradas, el espacio solicitado y la disposición en el aula, especificar los elementos de protección individual y colectiva que se dispondrá antes y durante la actividad, las medidas de acceso a los espacios, así como el día y hora y el tiempo máximo de duración). La profesora ha indicado que el motivo por el que solicitar la prueba de forma presencial, en la asignatura implicada es que, tiene a alumnos gemelos y necesitan identificar quién es la persona que está realizando la prueba.

En relación al informe de seguimiento y calidad del título, se va a constituir una comisión en relación al título del Grado de Educación Primaria, conjuntamente con coordinadores de San Pablo CEU y Osuna. La acción que hay que hacer es realizar una

memoria sobre los indicadores y criterios alcanzados, a través de la aplicación Logros. Para ello, se propone desde la coordinación realizar una propuesta de indicadores y criterios a tener en cuenta para valorar la calidad del título, y que los miembros de la comisión puedan realizar aportaciones.

Respecto a los programas de prácticas I y II, se solicita desde la Vicedecana de Prácticas que se realice una revisión de los programas, ateniendo la revisión a aspectos de redacción y gramaticales, sin incorporar o proponer grandes cambios.

Pablo Caballero ruega se solicite a la Vicedecana de Prácticas que indique cuál será el momento para poder realizar propuestas de cambios sustanciales respecto a las prácticas.

En cuanto a la organización del próximo curso académico 2020-21, se están desarrollando acciones para tratar de realizar las sesiones presenciales, ubicándolas en horario y espacios concretos.

2) Renovación de los Coordinadores de la Comisión.

Pedro y Raquel indican la gran carga de trabajo que han tenido y la necesidad de tener un relevo en la coordinación, debido a que esta situación les ha causado hasta dificultades de salud.

Pablo Caballero y Jesús Casado proponen poder abordar este punto en la próxima reunión, permitiendo un tiempo de reflexión para que se presente alguna candidatura y haya mas compañeros de la comisión presentes.

Los coordinadores proponen poder realzar la sesión el próximo viernes 17 de julio, para tratar este punto.

3) Ruegos y preguntas.

Distintos miembros de la comisión agradecen la labor desempeñada por los coordinadores actuales.

Sin otro particular, a las 14:30 horas se levanta la sesión, de lo cual damos fe como coordinadores y secretario de la comisión.

En Sevilla, a 10 de julio del 2020.

Fdo.: D. Pedro Román Graván
Coordinador de la comisión

Fdo.: Dña. Raquel Barragán Sánchez
Coordinadora de la comisión

Fdo.: Pablo Jesús Caballero Blanco
Secretario de la comisión

Relación de miembros de la comisión que asiste a la reunión (indicado en sombreado)

	Nombre y Apellidos	Departamento
1.	Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas	Historia Antigua
2.	Antonio Romero Baena	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola
3.	Carolina García Sanz	Historia Contemporánea
4.	Claudio Gonzáles Jiménez	Educación Artística
5.	David López Casado	Geografía Humana
6.	Eva Padilla Muñoz	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
7.	Gloria Sánchez-Matamoro García	Didáctica de las Matemáticas
8.	Jaime Galbarro García	Literatura Española e Hispanoamericana
9.	Jesús Casado Rodrigo	Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas
10.	Mª Carmen Corujo Vélez	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
11.	Mario Ferreras Listán	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales
12.	Mercedes Durán Segura	Psicología Social
13.	Nuria Pastor Carrillo	Biología Celular
14.	Pablo Caballero Blanco	Educación Física y Deporte
15.	Pedro Román Graván	Didáctica y organización Educativa
16.	Raquel Barragán Sánchez	Didáctica y organización Educativa
17.	Rocío Recio Jiménez	Química Orgánica y Farmacéutica
18.	Esther Márquez Lepe	Sociología
19.	Verónica Cobano-Delgado Palma	Teoría e Historia de la Educación
20.	Verónica Martín Molina	Didáctica de las Matemáticas
21.	Virginia Alcaraz Rodriguez	Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo
22.	Xandra Candau Rojas-Marcos	Psicología Evolutiva y de la Educación
23.	Juan Ernesto Castell Muñiz.	Representante de alumnos
24.	Verónica Paredes Mora	Representante de alumnos
25.	Paula Roales Sánchez	Representante de alumnos
26.	Nuria Muñoz Santos	Representante de alumnos
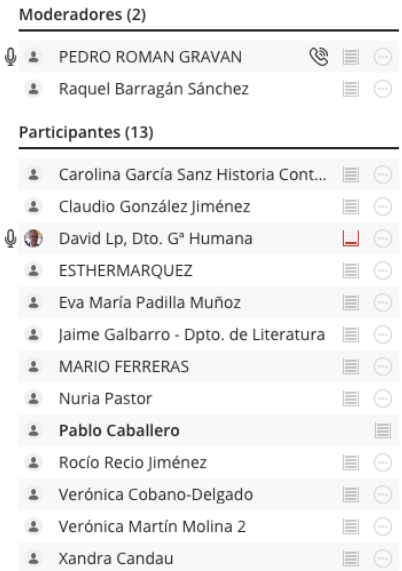
La captura de pantalla responde a un momento de la reunión.
Justifica la ausencia: Virginia Alcaraz, María del Carmen Corujo.